



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA

DEPENDENCIA: *Presidencia Municipal*
SECCIÓN: Instituto Municipal de la
Mujer en Miguel Auza
NUM. DE OFICIO: 483
EXPEDIENTE: IMMMA/IV/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDIQUE

**LIC. SHIOMARA SORIA GIACOMAN
SINDICA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
P R E S E N T E**

Por medio de la presente de la manera más atenta me dirijo a usted, deseándole éxito en todas sus acciones y esperando se encuentre gozando de cabal salud.

Así mismo el motivo de la misiva es para informarle que en el Departamento del Instituto Municipal de la Mujer no se han realizado convenios en el trimestre de Enero a Marzo del 2024.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



**A T E N T A M E N T E
MIGUEL AUZA ZAC. A 25 DE ABRIL DEL 2024**

Sara González Utrilla

C. MA. SARA GONZALEZ MARTINEZ
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA, ZAC.

DIRECTORA DE IMMMA

“2024. AÑO DE LA PAZ EN ZACATECAS”

C.C.P: ARCHIVO

